



# Consejo Económico y Social

Distr. general  
5 de junio de 2000  
Español  
Original: inglés

## Período de sesiones sustantivo de 2000

5 de julio a 1º de agosto de 2000

Tema 7 c) del programa provisional\*

**Serie de sesiones de coordinación: programa a largo plazo  
en apoyo de Haití**

## Elaboración y ejecución del programa a largo plazo en apoyo de Haití

### Informe del Secretario General

#### Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Introducción . . . . .	1–3	2
II. Situación económica y nacional general . . . . .	4–14	3
A. Situación nacional . . . . .	4–7	3
B. Situación económica . . . . .	8–14	4
1. Limitaciones macroeconómicas actuales . . . . .	9–11	4
2. Ambiente de cooperación internacional . . . . .	12–14	5
III. Presencia de las Naciones Unidas en Haití . . . . .	15–24	6
A. Mandato de la nueva Misión de las Naciones Unidas . . . . .	15–18	6
B. El sistema de Coordinadores Residentes . . . . .	19	7
C. El experto independiente sobre la situación de los derechos humanos en Haití . . . . .	20	7
D. Sinopsis de las actividades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en 1999 . . . . .	21–24	8
IV. Progresos realizados en la elaboración de un programa de apoyo a largo plazo . . . . .	25–34	9
A. El sistema de evaluación común para los países . . . . .	27–32	10
B. El documento de estrategia de lucha contra la pobreza . . . . .	33–34	12
V. Conclusiones . . . . .	35–37	13
Anexo . . . . .		15

## I. Introducción

1. El Consejo de Seguridad, en su resolución 1212 (1998), de 25 de noviembre de 1998, prorrogó el mandato de la Misión de Policía Civil de las Naciones Unidas en Haití (MIPONUH), reconoció que la asistencia internacional era indispensable para promover el desarrollo sostenible en Haití e invitó a los órganos y organismos de las Naciones Unidas, y en particular al Consejo Económico y Social a contribuir al diseño de un programa a largo plazo en apoyo de Haití. Posteriormente, el Consejo Económico y Social, en su resolución 1999/4, de 7 de mayo de 1999, creó un Grupo Asesor Especial sobre Haití que llevó a cabo una misión de evaluación a Haití, realizó una gran variedad de consultas y presentó recomendaciones (E/1999/103) al Consejo en su período de sesiones sustantivo de 1999. Las recomendaciones tenían por fin garantizar que la asistencia de la comunidad internacional a las actividades en apoyo del Gobierno de Haití para lograr un desarrollo sostenible fuera adecuada, coherente, bien coordinada y eficaz.

2. Basándose en las recomendaciones del Grupo Asesor Especial, el Consejo aprobó la resolución 1999/11, de 27 de julio de 1999, en cuyo párrafo 2 pidió al Secretario General que, en consulta con el Gobierno de Haití, adoptara “las medidas necesarias para elaborar, con carácter prioritario, una estrategia y un programa a largo plazo en apoyo a Haití”; y estableció las siguientes esferas fundamentales de desarrollo a las que debería apuntar el programa de apoyo: la educación, la consolidación de la paz, la erradicación de la pobreza, la integración social, el empleo productivo, el comercio, la recuperación duradera y el desarrollo sostenible. La estrategia general implica el fomento de la capacidad de las instituciones gubernamentales y de la sociedad civil.

3. El presente informe se presenta en cumplimiento de la resolución 1999/11, en la cual el Consejo Económico y Social pidió que se le presentara, en su período de sesiones sustantivo de 2000, un informe sintético integrado sobre la elaboración y ejecución del programa a largo plazo en apoyo de Haití, con inclusión de observaciones y recomendaciones sobre la labor de los órganos pertinentes de las Naciones Unidas en sus respectivas esferas de competencia. En el informe se describen los progresos realizados por la comunidad internacional, incluidos los organismos de las Naciones Unidas, y las limitaciones a que han debido hacer frente desde agosto de 1999 —luego de aprobada la resolución— hasta mayo de 2000. Complementa los informes recientes sobre la marcha de la Misión de la Policía Civil de las Naciones Unidas en Haití (MIPONUH), y de la Misión Civil Internacional en Haití (MICIVIH), organizada conjuntamente por la Organización de los Estados Americanos (OEA) y las Naciones Unidas, y los que se presentarán periódicamente, de acuerdo con el pedido formulado por la Asamblea General en su resolución 54/193, de 17 de diciembre de 1999, por la cual estableció la Misión Civil Internacional de Apoyo en Haití (MICAH), para sustituir a la MIPONUH y la MICIVIH, cuyos mandatos terminaron el 15 de marzo de 2000.

## II. Situación económica y nacional general

### A. Situación nacional

4. Desde junio de 1997, cuando renunció el gobierno debidamente constituido, Haití ha vivido en un estado de estancamiento político. No se realizaron las elecciones parlamentarias y municipales que estaban previstas para noviembre de 1998, lo que creó un vacío institucional al no haberse renovado el Parlamento y los concejos municipales cuando finalizaron sus mandatos en enero de 1999. El Presidente y el gobierno de transición designados en marzo de 1999 han gobernado el país sin parlamento y sin concejos municipales debidamente constituidos. Por un acuerdo alcanzado entre el Presidente y una coalición de partidos de oposición conocida como “Espace de Concertation”, se pudo crear un Consejo Electoral Provisional (CEP), a fin de organizar las elecciones parlamentarias y municipales. Gracias, en parte, al significativo apoyo financiero de la comunidad internacional y al apoyo directo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), se han logrado avances considerables en la preparación de las elecciones. Hasta el 31 de marzo de 2000, sobre una población adulta estimada en 4,3 millones de personas, se habían inscrito en el registro electoral más de 4 millones.

5. Las deficiencias técnicas y los problemas de organización del CEP habían hecho imposible que se respetara la fecha del 19 de marzo de 2000 fijada para la primera ronda de elecciones, y la consiguiente instalación de un nuevo Parlamento antes del segundo lunes de junio, fecha fijada por la Constitución para la apertura del segundo período de sesiones del año. Los preparativos generales para la elección tuvieron lugar en un clima de violencia, marcado por los asesinatos por motivos políticos de 14 personas, entre ellas, Jean Dominique, conocido periodista radial. El 17 de abril de 2000, el Presidente Préval fijó oficialmente como fechas de las elecciones las que había propuesto el CEP, es decir, el 21 de mayo de 2000 para la primera vuelta y el 25 de junio de 2000, de ser necesaria una segunda vuelta. En el momento en que se redacta este informe, se había realizado la primera vuelta en la forma prevista, en un clima de no violencia y con una elevada participación, aunque se han denunciado algunos casos de fraude y otras irregularidades.

6. En el mandato del gobierno de transición instalado en marzo de 1999 se centra la atención en el trabajo con el Consejo Electoral Provisional para facilitar la organización de las elecciones generales previstas y la determinación de las prioridades de corto y mediano plazo que un gobierno posterior podría comenzar a abordar de manera más sostenible. Su Plan de Acción de Gobierno, dado a conocer en mayo de 1999, está centrado en los temas siguientes: a) restituir la función del gobierno como facilitador de las actividades de desarrollo; b) revitalizar la producción agrícola; c) contribuir a reducir el rápido deterioro del medio ambiente natural; d) rehabilitar la infraestructura física; e) aliviar la pobreza mediante el desarrollo de los recursos humanos; y f) coordinar eficazmente las actividades de desarrollo a nivel nacional.

7. Para embarcarse en este programa, el gobierno necesita un activo apoyo técnico y financiero de la comunidad internacional. Sin embargo, de resultas de la prolongada crisis política, la falta de instituciones democráticas en pleno funcionamiento y la larga postergación de la organización de las elecciones, los donantes no están muy dispuestos a brindar al Gobierno el apoyo que necesita para aplicar su plan de acción. La comunidad internacional ha expresado su preocupación a las

autoridades de Haití respecto del efecto negativo del estancamiento político tanto sobre las instituciones básicas del Estado como sobre las posibilidades de que el país siguiera recibiendo ayuda oficial para el desarrollo.

## **B. Situación económica**

8. Pese a los avances logrados desde el retorno del gobierno constitucional en 1994, en lo tocante al mejoramiento del marco macroeconómico, sigue siendo inquietante la situación económica y social de Haití. En el Informe sobre el Desarrollo Humano, 1999, del PNUD, se estimaba en 0,430 el índice de desarrollo humano de Haití, cifra muy inferior al promedio de 0,756 correspondiente a América Latina y el Caribe. Sobre la base de su evaluación de la situación de la pobreza en Haití, realizada en marzo de 1998, el Banco Mundial estima que aproximadamente un 80% de la población rural sigue siendo pobre y que de ésta, unos dos tercios se consideran extremadamente pobres. Además del bajo producto interno bruto (PIB) per cápita, sigue siendo necesario corregir la grave desigualdad en la distribución de la riqueza. Se estima que aproximadamente un 4% de la población tiene el 66% de la totalidad de los recursos del país, que el 16% tiene el 14%, que el 70% tiene apenas el 20%, mientras que el 10% se considera en la total indigencia.

### **1. Limitaciones macroeconómicas actuales**

9. Haití mostró algunos resultados económicos positivos, si bien modestos, en el ejercicio económico 1998/1999. Gracias al fortalecimiento de la producción de la agricultura y la construcción, la economía creció en un porcentaje estimado en un 2,2% durante el ejercicio, mientras que el empleo en el sector del armado para la exportación se elevó moderadamente a unos 30.000 empleos remunerados. El crecimiento recibió, en parte, el impulso de los haitianos que viven fuera del país, mientras que la circulación de dinero de la droga también puede haber contribuido a la expansión de algunos sectores.

10. Sin embargo, el déficit en cuenta corriente aumentó al 7,3% del PIB, mientras que la inflación, que había bajado de un 17% en septiembre de 1997 a un 8,3% en 1998 de resultas de políticas tributarias y monetarias moderadas, se elevó a un 10% en septiembre de 1999. El aumento de las rentas fiscales ayudó a mantener el déficit presupuestario del gobierno central en un 1,3% del PIB. Desde octubre de 1999, el déficit ha aumentado constantemente, lo que ha producido una presión sobre la moneda local, el gourde que perdió como término medio aproximadamente el 17% de su valor respecto del dólar de los Estados Unidos entre octubre de 1999 y marzo de 2000. Esta situación puede volverse aún más difícil en los próximos meses, como consecuencia de los significativos aumentos de los precios internacionales de los combustibles y la renuencia del Gobierno a aumentar los precios internos de los combustibles durante el período electoral. La disminución de los ingresos a causa del petróleo podría ascender a unos 500 millones de gourdes (0,6% del PIB) durante el ejercicio económico 1999/2000.

11. La disminución de los ingresos se agravó con los gastos en proyectos de obras públicas iniciados por el Gobierno, que llevaron a obtener del banco central créditos que superaban el tope de 800 millones de gourdes fijado por el FMI para la financiación a cargo del banco central en todo el ejercicio económico (octubre de 1999 a septiembre de 2000). El déficit fiscal llegó a aproximadamente un 1,3% del PIB

(aproximadamente 1.050 millones de gourdes) en el período comprendido entre octubre de 1999 y febrero de 2000, monto que fue igual al de la financiación dada por el banco central. A partir de noviembre de 1999, las autoridades tomaron una serie de medidas para detener la caída del gourde. Entre ellas figura la introducción de un protocolo de administración del efectivo entre el banco central y el Ministerio de Finanzas, destinado a poner un límite a la financiación del presupuesto por el banco central, elevar sustancialmente las tasas de interés sobre los bonos del banco central y aumentar los coeficientes de encaje legal. Estas medidas tuvieron un efecto positivo, pues redujeron el ritmo del gasto fiscal y bajaron la presión de la demanda, la depreciación y las expectativas de inflación. Sin embargo, uno de los factores fundamentales del descenso del valor de la moneda nacional había sido decididamente la incertidumbre generada por la volatilidad de la situación política y las demoras en el proceso electoral.

## 2. Ambiente de cooperación internacional

12. Pese al estancamiento político reinante desde junio de 1997, que ha significado un poderoso obstáculo a la aprobación de nuevos programas financiados por donantes, Haití continuó gozando de un nivel relativamente significativo de ayuda externa hasta 1998 inclusive. En el Informe sobre la Cooperación para el Desarrollo, 1998, del PNUD se señala que los desembolsos de ayuda externa aumentaron de 351 millones de dólares en 1997 a 356 millones de dólares en 1998, pero aún estuvieron muy por debajo del nivel de 534 millones de dólares registrado en 1995, inmediatamente después del restablecimiento del orden institucional. La ayuda externa brindada a Haití en 1998, que representa 47 dólares per cápita, equivale a un 10% del PIB, cifras muy superiores al promedio de 20 dólares per cápita y 7% del PNB correspondiente a otros países menos adelantados. Este nivel sustancial de ayuda externa pone de relieve la necesidad de fomentar la capacidad para lograr una coordinación racional de la ayuda, sobre la base de una clara definición de las prioridades de desarrollo nacional.

13. De acuerdo con el *Informe sobre la Cooperación para el Desarrollo* del PNUD, la ayuda multilateral brindada a Haití en 1998 representó el 52,4% del total de la ayuda desembolsada en el año. Los principales donantes multilaterales fueron el Banco Interamericano de Desarrollo (68 millones de dólares), la Unión Europea (58 millones de dólares) y el Banco Mundial (29 millones de dólares). La contribución del sistema de las Naciones Unidas, incluido el Banco Mundial, fue de 59 millones de dólares. Además, el FMI suministró aproximadamente 20 millones de dólares para apoyar las tareas de reconstrucción de los destrozos provocados por el huracán George. La ayuda bilateral representó el 47% de los desembolsos totales, que en su mayoría provinieron de los Estados Unidos (95 millones de dólares), Canadá (29 millones de dólares) y Francia (17 millones de dólares), mientras que las contribuciones de organizaciones no gubernamentales llegaron a unos 3 millones. Los principales sectores de desarrollo a los cuales apuntó la asistencia externa fueron la ayuda humanitaria (20%), el desarrollo regional (14%), los sectores sociales (13%), la gestión de los asuntos públicos (11%) y la agricultura (10%). El 75,5% estuvo constituido por subsidios y el 24,5% por préstamos.

14. Pese a ser considerables, los niveles actuales de ayuda no llegan a ser suficientes para atacar, de manera significativa, la pobreza generalizada y profundamente enraizada de Haití. Además, Haití ha pagado un alto precio en reducción de la

ayuda externa durante los 20 meses de paralización parlamentaria. Se estima que el país perdió, entre marzo de 1997 y diciembre de 1999, unos 500 millones de dólares en nuevos recursos destinados a la asistencia ya asignados por las instituciones financieras internacionales, porque el parlamento de Haití no aprobó los nuevos préstamos para el desarrollo. Para mantener a dichos préstamos en situación "activa" a la espera de la aprobación parlamentaria, el Gobierno ha debido pagar por algunos de ellos comisiones de disponibilidad que incrementan su ya pesada carga financiera. Asimismo, no ha sido posible poner en marcha el grupo del proceso consultivo facilitado por el Banco Mundial, que es el principal foro para el diálogo sobre políticas entre el Gobierno y sus principales asociados para el desarrollo. En consecuencia, el país ha debido suspender momentáneamente algunas iniciativas conjuntas de reforma destinadas a resolver las deficiencias actuales de algunas de las principales instituciones nacionales, algunas de las cuales habrían desempeñado una función importante en la gestión y la coordinación de la ayuda extranjera, incluida la formulación del programa a largo plazo en apoyo a Haití previsto en la resolución 1999/11 del Consejo Económico y Social.

### **III. Presencia de las Naciones Unidas en Haití**

#### **A. Mandato de la nueva Misión de las Naciones Unidas**

15. En el párrafo 8 de su resolución 1999/11, el Consejo Económico y Social recomendó a la Asamblea General que examinara todos los aspectos del mandato y las operaciones de la Misión Civil Internacional en Haití, teniendo en cuenta la situación de Haití, y que considerara la posibilidad de renovar el mandato del componente de las Naciones Unidas de dicha Misión; en el párrafo 10, que examinara la posibilidad de elaborar un programa de adiestramiento y de asistencia técnica especial para la Policía Nacional de Haití; y en el párrafo 11, que considerara la posibilidad de solicitar al Secretario General que continuara con sus buenos oficios en Haití mediante su Representante y que mantuviera la oficina, que también debía encargarse de gestionar toda nueva misión civil encomendada por las Naciones Unidas.

16. Como se indicó *supra*, la Asamblea General, en su resolución 54/193, de 17 de diciembre de 1999, hizo suyas las recomendaciones del Consejo contenidas en su resolución 1999/11 y, a petición del Gobierno de Haití, estableció la Misión Civil Internacional de Apoyo en Haití (MICAH), en reemplazo de la MIPONU y la MICIVIH, cuyos mandatos habrían de concluir el 15 de marzo de 2000. Es preciso destacar la positiva interacción entre el Consejo Económico y Social y la Asamblea General.

17. El mandato de la MICAH se centra en tres esferas fundamentales, a saber, policía, derechos humanos y justicia. Además, se tiene previsto prestar asistencia técnica para el desarrollo de instituciones democráticas. La MICAH habrá de coordinar estrechamente sus actividades con las de los organismos del sistema de las Naciones Unidas presentes en Haití, en particular los que trabajan en las esferas mencionadas, a fin de asegurar la complementariedad de las actividades y para que el traspaso de actividades al concluir su mandato se realice sin inconvenientes. Se están celebrando deliberaciones con las autoridades de Haití para delimitar las funciones y ultimar los programas de trabajo.

18. La MICAHA no ha estado en condiciones de iniciar su programa de asistencia técnica debido a las demoras en las contribuciones de los donantes al Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas establecido para la misión. En su carta de fecha 31 de marzo de 2000 dirigida al Presidente de la Asamblea General (A/54/819), el Secretario General expresó que “tal vez la Asamblea, en vez de mantener una presencia en Haití exclusivamente con personal de base e incapaz de llevar a cabo las actividades previstas en las esferas de la justicia, los derechos humanos y la policía, deseara considerar la conveniencia de cerrar la Misión y de transferir sus actividades sustantivas al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo”. El 19 de mayo de 2000, se informó a la Quinta Comisión de la Asamblea de que se había recibido una importante contribución de los Estados Unidos de América y que a la brevedad se esperaba una contribución adicional del Canadá, con lo cual los fondos disponibles ascenderían a 13,2 millones de dólares, en tanto la suma prevista era de 14,7 millones de dólares. Por consiguiente, la MICAHA se encuentra ahora en condiciones de cumplir sus mandatos en materia de asistencia técnica.

## **B. El sistema de Coordinadores Residentes**

19. El sistema de las Naciones Unidas de actividades operacionales para el desarrollo en Haití se compone de 10 organismos residentes, incluidas las instituciones de Bretton Woods y la Organización Internacional para las Migraciones. Durante los últimos dos años se ha fortalecido progresivamente la coordinación con la creación de grupos de trabajo cuyos objetivos incluyen el seguimiento coordinado de las conferencias de las Naciones Unidas, la realización de una evaluación común de la situación del país que desembocará en 2000 en la formulación de un marco de las Naciones Unidas de asistencia para el desarrollo, en el contexto general amplio del programa de reforma del Secretario General. A fin de velar por la estrecha colaboración y complementariedad de los organismos residentes con la MICAHA, en su resolución 54/193 la Asamblea General pidió al Coordinador Residente de las Naciones Unidas que siguiera desempeñando la función de adjunto del Representante del Secretario General/Jefe de la MICAHA.

## **C. El experto independiente sobre la situación de los derechos humanos en Haití**

20. El experto independiente sobre la situación de los derechos humanos en Haití, Sr. Adama Dieng, presenta informes a la Asamblea General y a la Comisión de Derechos Humanos. Presentó su informe a la Asamblea en su quincuagésimo cuarto período de sesiones (véase A/54/366) y realizó una exposición oral en el 56º período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos, en abril de 2000. El Sr. Dieng centró su exposición en el lamentable estado de la administración de justicia en Haití, caracterizada por un sistema penal que no cumple adecuadamente sus funciones, la falta de independencia de los jueces y fiscales y la limitación del acceso a la justicia. Subrayó que la ejecución de un plan de acción para reformar el sistema judicial se veía dificultada por la falta de funcionamiento del Parlamento. El experto independiente también pidió que se fortaleciera la función de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos en materia de asistencia técnica y supervisión de la situación de los derechos humanos.

## **D. Sinopsis de las actividades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en 1999**

21. Durante 1999 los miembros del sistema de las Naciones Unidas realizaron actividades relacionadas con el seguimiento coordinado de las conferencias patrocinadas por las Naciones Unidas, así como en las esferas vinculadas a los mandatos respectivos. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe y el PNUD realizaron un estudio nacional sobre el seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social celebrada en Copenhague en 1995 y facilitaron la participación de Haití en los preparativos para la conferencia de Copenhague + 5. La UNESCO asistió al Gobierno en la realización de una evaluación de la marcha de las actividades de seguimiento de la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos celebrada en Jomtien, en preparación para el Foro Mundial de Dakar previsto para abril de 2000, en tanto el UNICEF, la MICIVIH y la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos prestaron asistencia al Gobierno en la preparación de su primer informe sobre la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño.

22. Como parte de sus actividades de seguimiento del Marco Integrado para la asistencia técnica en apoyo del comercio y las actividades relacionadas con el comercio de los países menos adelantados, patrocinado por la OMC, el FMI, el Banco Mundial, el CCI, la UNCTAD y el PNUD, las Naciones Unidas colaboraron en la organización de una mesa redonda que se celebró en 1999, en la que participaron el Gobierno, el sector privado y los principales donantes, que constituyó el primer paso de las actividades de asistencia a Haití para la formulación de una política general de promoción del comercio. Aunque a causa de la situación política imperante la respuesta de los donantes a las propuestas de financiación fue relativamente escasa, la mesa redonda sirvió para que se entablara un diálogo sobre políticas entre Haití y sus asociados en el comercio y para integrar las actividades de apoyo relacionadas con el comercio en los futuros programas de apoyo de la comunidad internacional.

23. Dentro del marco de sus correspondientes mandatos, los organismos del sistema de las Naciones Unidas han seguido apoyando a Haití en relación con el desarrollo de la capacidad en muy diversas esferas programáticas, de las cuales cabe citar las siguientes:

- Apoyo a la agricultura sostenible (FAO, FIDA, PMA);
- Apoyo institucional a la Policía Nacional de Haití (MIPONUH, PNUD);
- Capacitación, observación y presentación de informes sobre derechos humanos, incluidos los derechos humanos de la mujer (MICIVIH, UNESCO, UNICEF y ACNUR);
- Preparativos para el censo nacional y perfeccionamiento de las estadísticas sobre el sector social (FNUAP, PNUD, UNICEF, OPS/OMS, UNESCO);
- Estudios y evaluación de las posibilidades de empleo productivo (OIT, UNESCO, OIM);
- Apoyo a los repatriados haitianos expulsados de la República Dominicana (OIM, PMA, OPS/OMS);
- Apoyo al proceso de reconciliación y asistencia técnica al proceso electoral (MIPONUH —actualmente MICAH—, PNUD, Dependencia de Apoyo Electoral del Departamento de Asuntos Políticos);



- Apoyo permanente al proceso de descentralización y reforma administrativa (FNUDC, PNUD);
- Fortalecimiento de la aplicación de políticas monetarias y fiscales y modernización del Ministerio de Economía y Finanzas y el Banco de la República de Haití (FMI);
- Modernización del Estado y reforma del sector público (BID, Banco Mundial, PNUD, UNCTAD);
- Elaboración de un plan nacional de gestión de desastres (PNUD, OPS/OMS, PMA y UNICEF);
- Fortalecimiento de los servicios de salud reproductiva, incluidos los destinados a los jóvenes (FNUAP);
- Fortalecimiento de la respuesta a la epidemia de VIH/SIDA en el país (ONUSIDA y, por conducto del Grupo Temático de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA, todos sus organismos patrocinadores presentes en Haití);
- Promoción de los derechos del niño (UNICEF, OIT);
- Fomento de la capacidad a nivel nacional y local y fortalecimiento de la función de la comunidad en materia de servicios de atención de la salud materno-infantil y educación primaria (UNICEF);
- Alfabetización y capacitación profesional, en particular para los jóvenes y adultos jóvenes marginados (UNESCO);
- Ejecución de un programa nacional coordinado de alimentación en las escuelas destinado a los niños más vulnerables (PMA);
- Actividades de protección y ordenación del medio ambiente (PNUMA, PNUD);
- Mejoramiento de los servicios de transporte aéreo y del aprovechamiento de los aeropuertos (OACI); y
- Mejoramiento del sector marítimo del país, incluso mediante la elaboración de normas legislativas y la capacitación en pro de la mayor seguridad de la navegación (OMI)<sup>1</sup>;

24. Asimismo, los organismos del sistema de las Naciones Unidas presentes en Haití y la República Dominicana celebraron su primera reunión conjunta en mayo de 1999 y establecieron un proceso de consulta que continuará en 2000 y años posteriores. Uno de los resultados de esa reunión fue la organización conjunta de seminarios sobre las consecuencias negativas de la esclavitud en ambos países (con el apoyo de la UNESCO, la OIM y el PNUD) y sobre la inmigración (con el apoyo de la OIM, el FNUAP y el PNUD).

#### **IV. Progresos realizados en la elaboración de un programa de apoyo a largo plazo**

25. De conformidad con los párrafos pertinentes de las resoluciones 47/199, de 22 de diciembre de 1992, y 50/120, de 20 de diciembre de 1995, sobre la revisión trienal de la política relativa a las actividades operacionales para el desarrollo en el

sistema de las Naciones Unidas, la Asamblea General destacó que “los planes y las prioridades nacionales constituyen el único marco de referencia viable para la programación por países de las actividades operacionales para el desarrollo en el sistema de las Naciones Unidas” y que incumbe a los gobiernos receptores “la responsabilidad fundamental de coordinar, atendiendo a las estrategias y prioridades nacionales, todos los tipos de asistencia externa, incluida la aportada por organizaciones multilaterales”, y el Consejo Económico y Social, en su resolución 1999/11, reafirmó “el papel rector que cumple el Gobierno de Haití en todos los aspectos de los planes de recuperación de Haití”.

26. De lo expresado se desprende que para que el proceso de formulación de un programa a largo plazo en apoyo de Haití sea fiable y eficaz, según la recomendación del Consejo de Seguridad y el Consejo Económico y Social, deberá estar orientado por una estrategia de desarrollo dirigida, administrada y coordinada por el propio país y su objetivo ha de ser el de prestar apoyo a dicha estrategia. Habida cuenta de ello, en 1999 las autoridades de Haití decidieron formular una estrategia de desarrollo a mediano plazo que sirviera de marco de referencia para los esfuerzos nacionales de desarrollo, destinada a los programas ejecutados en Haití con financiación de donantes. Como primera medida, se decidió realizar una evaluación general de la situación del desarrollo humano en el país a fin de determinar la situación de referencia para la formulación de esa estrategia y emprender la realización de esa evaluación utilizando el mecanismo de evaluación común para los países propuesto por el sistema de las Naciones Unidas. Los resultados de la evaluación común orientarían la formulación de la estrategia y el plan de acción del Gobierno, que necesitarían contar con el apoyo de la comunidad internacional por conducto del programa a largo plazo en apoyo de Haití solicitado por el Consejo Económico y Social. Sobre la base de los resultados de la evaluación común, el sistema de las Naciones Unidas fortalecerá su propia estrategia de coordinación y formulará un Marco de las Naciones Unidas para el Desarrollo en el que se determinarán los aportes concretos del sistema de las Naciones Unidas a dicho programa de apoyo.

#### **A. El sistema de evaluación común para los países**

27. El sistema de evaluación común para el país de Haití es un proceso cuyo objeto es el país y que consiste en examinar y analizar la situación de su desarrollo y en determinar los problemas y prioridades esenciales del desarrollo y las capacidades y posibilidades conexas del país, como base para la promoción de políticas y la planificación nacional. Se trata de un proceso en participación y dinámico que están llevando a cabo conjuntamente las autoridades nacionales y el sistema de las Naciones Unidas, en el que intervienen los principales agentes del desarrollo, entre ellos el Gobierno, la sociedad civil, el sector privado, la comunidad de donantes y el sistema de las Naciones Unidas (comprendidas las instituciones de Bretton Woods). Su manera de actuar consiste en efectuar análisis en profundidad de los resultados de las políticas en sectores clave, comprendida una evaluación de la situación del seguimiento coordinado de las convenciones y los convenios, las declaraciones y los planes de acción de las reuniones en la cumbre de las Naciones Unidas. Se basa en parte en estudios sectoriales y temáticos ya efectuados y en curso y en realizar nuevos análisis, cuando sea necesario, a fin de llegar a un consenso entre Haití y sus interlocutores en el desarrollo sobre la situación actual del desarrollo del país y los problemas y prioridades conexas que es menester abordar. Otro resultado de la

evaluación común para el país será la creación de una base de datos de estadísticas sociales armonizadas y desglosados de la que se ocupará el Instituto de Estadística de Haití.

28. Entre agosto y octubre de 1999, las autoridades nacionales, la sociedad civil, la comunidad de donantes y el sistema de las Naciones Unidas celebraron amplias consultas acerca del contenido y el momento precisos del ejercicio, habida cuenta sobre todo del proceso electoral en curso, y acerca de sus vínculos con el proceso del Grupo Consultivo, que es el principal mecanismo de coordinación de los donantes en el país, de cuya facilitación se encarga el Banco Mundial. Esas consultas ayudaron a recalcar las posibilidades de la evaluación común para el país en la actualidad por lo que se refiere a mejorar la comprensión común necesaria entre los interlocutores del desarrollo respecto de la índole, el proceso de formulación, la modalidad de ejecución y los criterios del éxito del programa de apoyo recomendado por el Consejo Económico y Social. Además han permitido una mayor integración entre la evaluación común para el país y otros análisis y encuestas sectoriales y temáticos en curso patrocinados por otros asociados, asegurando más que las conclusiones de éstos se tengan debidamente en cuenta en el ejercicio de evaluación común para el país a fin de evitar la duplicación de actividades.

29. Tras estas consultas iniciales, en octubre de 1999 se fijaron la orientación y las estructuras técnicas de la evaluación común para el país, de las que forman parte el Comité de Orientación, formado por el Primer Ministro, el Ministro de Planificación, el Coordinador Residente del sistema de las Naciones Unidas y representantes del sector privado y de la sociedad civil; la secretaría técnica; y los grupos de trabajo ampliados, de los que forman parte más de 200 expertos nacionales e internacionales en sectores clave del desarrollo. Los expertos procedían de instituciones oficiales, organizaciones no gubernamentales, universidades, institutos de investigación, el sistema de las Naciones Unidas y la comunidad de donantes. Los temas seleccionados para los 18 grupos de trabajo corresponden a cinco grandes áreas temáticas: el buen gobierno, la economía, los servicios sociales, la cultura de la paz y el desarrollo espacial y el medio ambiente. Además de esos grupos de trabajo, hay un estudio en marcha con el que se evaluará la situación del seguimiento coordinado en Haití de las conferencias, los convenios y convenciones y las declaraciones patrocinadas por las Naciones Unidas. Los informes del grupo de trabajo y los estudios en curso constituirán aportaciones directas a la elaboración del documento de la evaluación común para el país.

30. La evaluación común para el país ha puesto de manifiesto que en la actualidad no hay estadísticas creíbles sobre sectores sociales clave, lo que hace imposible establecer un perfil desglosado de la pobreza y elaborar indicadores y referencias objetivos con miras a la disminución de la pobreza. En la actualidad las organizaciones de las Naciones Unidas están efectuando en Haití importantes actividades para solucionar este problema<sup>2</sup>.

31. Todos los grupos temáticos han concluido ya su labor y presentado los correspondientes informes. El proceso de redacción del documento de la evaluación común para el país se inició a finales de marzo, y a finales de mayo de 2000 concluirá el proceso de convalidación. Entretanto, el Gobierno ya ha iniciado consultas preliminares y organizado un equipo técnico que coordinará la formulación de su estrategia de desarrollo. Se espera que el proceso de formulación de la estrategia nacional se inicie una vez concluida la evaluación común para el país.

32. Este calendario es el más adecuado, ya que se considera probable que coincida con el inicio de las actividades de un nuevo Parlamento y un nuevo Gobierno, y facilitará, por consiguiente, el terreno necesario para reanudar el diálogo político en el marco del proceso del Grupo Consultivo. También es oportuno que la conclusión del proceso coincida con el establecimiento de la nueva misión de asistencia técnica de las Naciones Unidas, la MICAH. Los tres pilares de la actividad de apoyo de la Misión, esto es, la justicia, la policía y los derechos humanos, han sido objeto de estudio por algunos grupos de trabajo de la evaluación común para el país y serán otras tantas prioridades de la estrategia nacional de desarrollo a mediano plazo para el MANUD y los programas financiados por donantes. Se espera concluir el MANUD en 2001 y que en el 2002 se inicie la armonización de los ciclos de los programas.

## **B. El documento de estrategia de lucha contra la pobreza**

33. Entre las iniciativas políticas que se llevarán a cabo a raíz de la evaluación común para el país estarán la preparación por el Gobierno de una estrategia global de reducción de la pobreza, que se plasmará en un documento de estrategia de lucha contra la pobreza, como recomendó la Junta de Gobernadores del FMI y el Banco Mundial en septiembre de 1999. El documento de estrategia de lucha contra la pobreza constituye la base del acceso a financiación para los países dentro del Servicio para el crecimiento y la lucha contra la pobreza del FMI o de la AID, y para países que deseen obtener un alivio de la deuda acogiéndose a la iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados. El Gobierno de Haití ha dado su visto bueno para la realización del documento de estrategia de lucha contra la pobreza y ha creado un grupo de trabajo técnico, cuyos miembros sean los interlocutores de una misión exploratoria del FMI y del Banco Mundial prevista para el verano de 2000. Habida cuenta de la enorme escasez de estadísticas sociales en Haití y del tiempo que será necesario para acopiar los datos precisos para definir los indicadores y criterios de referencia pormenorizados del documento de estrategia de lucha contra la pobreza, el FMI y el Banco Mundial calculan que se tardará unos dos años en formular totalmente el documento de estrategia de lucha contra la pobreza. Así pues, el Gobierno y el Banco Mundial/FMI han convenido en la necesidad de iniciar las actividades con un documento de estrategia de lucha contra la pobreza provisional que, entre otras cosas, respaldará las actividades en curso encaminadas a acopiar y procesar las informaciones necesarias para iniciar la formulación de un documento exhaustivo de estrategia de lucha contra la pobreza. El documento provisional servirá de base para la financiación del FMI acogiéndose al Servicio para el crecimiento y la lucha contra la pobreza.

34. El documento de estrategia de lucha contra la pobreza está orientado hacia el futuro y gira en torno a la elaboración de un marco macroeconómico a mediano plazo y de una matriz de política estructural, vinculados a indicadores de resultados concretos, para respaldar las actividades de reducción de la pobreza. Lo mismo que la evaluación común para el país, se trata de un documento centrado en el país y preparado con la amplia participación de la sociedad civil, los principales donantes y otras instituciones financieras internacionales pertinentes, y vinculado a metas de desarrollo internacional convenidas. En el caso de Haití, el documento de estrategia de lucha contra la pobreza, el MANUD y la estrategia nacional de desarrollo a mediano plazo del Gobierno se basarán en las conclusiones de la evaluación común para el país, en particular por lo que se refiere a los problemas políticos intersectoria-

les que plantean el crecimiento acelerado y la disminución de la pobreza. En sus preparativos iniciales se tendrán en cuenta los programas en curso de otros asociados, especialmente del sistema de las Naciones Unidas, para actualizar las estadísticas sociales y prestar asistencia al Instituto de Estadística de Haití para que prepare el censo de 2001. En la última Reunión no oficial de donantes, celebrada en el Banco Mundial, en Washington, el 4 de mayo de 2000, los donantes manifestaron el deseo de participar activamente desde el principio en el proceso de elaboración del documento de estrategia de lucha contra la pobreza e instaron a que se basase en la evaluación común para el país dirigida por las Naciones Unidas.

## V. Conclusiones

35. Habida cuenta de la función esencial que un gobierno debidamente constituido y un parlamento elegido deberían desempeñar en la creación de un entorno político favorable, en la actualidad todavía es difícil fijar un calendario preciso para la elaboración de un programa a largo plazo coherente de apoyo a Haití que obtenga la aprobación y el apoyo activo de la comunidad internacional, en particular de los interlocutores clave en actividades de desarrollo en Haití. Ello no obstante, en la actualidad se están sentando las bases de ese programa mediante la evaluación común para el país en curso de realización, la formulación planeada por el gobierno interino de una estrategia de desarrollo a mediano plazo y, posteriormente, un documento de estrategia de lucha contra la pobreza con apoyo del Banco Mundial y FMI y la formulación por el sistema de las Naciones Unidas en Haití de un MANUD el año 2001.

36. Un requisito esencial para la formulación del programa de apoyo de la comunidad internacional solicitado en la resolución 1999/11 del Consejo Económico y Social, será la existencia de estadísticas creíbles sobre los sectores sociales. Las informaciones correspondientes se obtendrán a partir de las encuestas que en la actualidad está llevando a cabo el sistema de las Naciones Unidas y contribuirán a obtener un panorama más claro de las limitaciones que en el terreno de desarrollo social encuentra en la actualidad Haití. Además facilitarán los datos básicos que el Gobierno necesita para formular, en los dos años próximos, una estrategia a largo plazo de reducción de la pobreza, conforme a las líneas fijadas por el FMI y el Banco Mundial en el marco del documento de estrategia de lucha contra la pobreza.

37. Se espera que, a principios del año próximo, la conclusión de esas iniciativas y la estabilización de la situación política, una vez celebradas las elecciones al Parlamento y a la Presidencia, permitan al sistema de las Naciones Unidas y a la comunidad internacional en conjunto determinar la forma más adecuada de prestar apoyo internacional coordinado a los esfuerzos en pro del desarrollo en Haití a largo plazo. El Consejo quizá desee seguir examinando, en su período de sesiones de 2001, las medidas adoptadas por el Gobierno de Haití, el sistema de las Naciones Unidas y la comunidad internacional con miras a elaborar un programa a largo plazo de apoyo a Haití y considerar las modalidades concretas de su ejecución.

*Notas*

<sup>1</sup> La ejecución del proyecto de la OMI está sujeta a la disponibilidad de fondos (se necesitan 500.000 dólares).

<sup>2</sup> Se trata, en concreto, de la labor preparatoria del FNUAP sobre el censo del 2001, el acopio y el análisis de los datos relativos a los sectores sociales por las correspondientes organizaciones de las Naciones Unidas (el UNICEF, la OMS/OPS y la UNESCO) y el esfuerzo efectuado por el PNUD en colaboración con el Instituto de Estadística de Haití para efectuar encuestas sobre las condiciones de vida. Éstas se iniciarán en el 2000 con apoyo financiero del Gobierno de Noruega y la colaboración técnica del instituto de investigaciones noruego Fafo y el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial. Las encuestas se efectuarán junto con iniciativas complementarias al respecto patrocinadas por otros asociados, en particular la USAID.

## Anexo

### Asistencia externa: desembolsos por donantes, 1995–1998

(En miles de dólares EE.UU.)

#### 1. Multilateral

##### 1.1 Sistema de las Naciones Unidas

<i>Donante</i>	<i>1995</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>1996</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>1997</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>1998</i>	<i>Porcentaje</i>
Banco Mundial	67 451	12,6	66 219	15,6	39 366	11,2	28 752	8,1
FAO	195	0,0	335	0,1	641	0,2	226	0,1
FIDA	–	–	–	–	524	0,1	260	0,1
FMI	25 774	4,8	22 486	5,3	551	0,2	828	0,2
FNUAP	2 371	0,4	1 460	0,3	1 465	0,4	2 330	0,7
FNUDC	1 670	0,3	1 143	0,3	20	0,0	2 099	0,6
OMS	2 649	0,5	6 028	1,4	4 958	1,4	6 610	1,9
PMA	2 730	0,5	4 940	1,2	2 993	0,9	5 091	1,4
PNUD	12 858	2,4	16 855	4,0	16 948	4,8	9 757	2,7
UNESCO	410	0,1	–	–	–	–	551	0,2
UNICEF	6 765	1,3	7 697	1,8	3 962	1,1	2 457	0,7
<b>Total, 1.1</b>	<b>122 773</b>	<b>23,0</b>	<b>127 163</b>	<b>30,0</b>	<b>71 388</b>	<b>20,3</b>	<b>58 961</b>	<b>16,5</b>

##### 1.2 Otros donantes multilaterales

BID	87 855	16,4	49 777	11,8	57 362	16,3	68 565	19,2
OEA	890	0,2			1 793	0,5	639	0,2
OIM	33	0,0	77	0,0			331	0,1
UE	55 344	10,4	92 384	21,8	39 197	11,2	58 378	16,4
<b>Total, 1.2</b>	<b>144 122</b>	<b>27,0</b>	<b>142 238</b>	<b>33,6</b>	<b>98 352</b>	<b>28,0</b>	<b>127 913</b>	<b>35,9</b>

## 2. Bilateral

<i>Donante</i>	<i>1995</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>1996</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>1997</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>1998</i>	<i>Porcentaje</i>
Alemania	658	0,1			3 977	1,1	2 912	0,8
Bélgica			1 336	0,3	1 631	0,5	1 736	0,5
Canadá	44 263	8,3	28 621	6,8	32 535	9,3	29 122	8,2
Chile			320	0,1	366	0,1	142	0,0
Cuba					35	0,0	410	0,1
España			1 175	0,3	3 207	0,9	797	0,2
Estados Unidos de América	100 179	18,7	48 780	11,5	85 625	24,4	95 540	26,8
Francia	52 859	9,9	23 815	5,6	25 146	7,2	17 440	4,9
Japón	31 548	5,9	15 798	3,7	5 979	1,7	7 023	2,0
Luxemburgo							124	0,0
México			280	0,1	280	0,1	62	0,0
Países Bajos	3 193	0,6	808	0,2	1 319	0,4	4 149	1,2
Provincia China de Taiwán	31 260	5,8	8 642	2,0	12 000	3,4	4 400	1,2
Suiza	441	0,1	277	0,1	496	0,1	2 845	0,8
Venezuela	155	0,0	29	0,0	113	0,0	45	0,0
<b>Total, 2</b>	<b>264 556</b>	<b>49,5</b>	<b>129 881</b>	<b>34,4</b>	<b>172 709</b>	<b>49,4</b>	<b>166 747</b>	<b>46,7</b>

## 3. Organizaciones no gubernamentales

Aide à l'enfance – Canadá	115	0,0	272	0,1	199	0,1	179	0,1
Catholic Relief Services							959	0,3
Icco	243	0,0			92	0,0	72	0,0
Woord & Daad	2 510	0,5	2 266	0,5	1 913	0,5	1 936	0,5
Otros			5 911	1,4	5 626	1,6	–	–
<b>Total, 3</b>	<b>2 868</b>	<b>0,5</b>	<b>8 449</b>	<b>2,0</b>	<b>7 830</b>	<b>2,2</b>	<b>3 146</b>	<b>0,9</b>
<b>Total general</b>	<b>534 319</b>	<b>100,0</b>	<b>423 366</b>	<b>100,0</b>	<b>350 439</b>	<b>100,0</b>	<b>356 767</b>	<b>100,0</b>